

De la cilla de un maestro CON DON QUIJOTE EN CLASE

BRAIS DA BOUZA*

El primer *Quijote* que leí fue el de la Colección Austral, su letra pequeña, apretadas sus líneas; sin notas. Entonces yo no pensaba en ir a la universidad. De esta tipografía y de esas apreturas se quejaba mi padre, que también por aquel tiempo se decidió.

Cuando fui alumno de la Universidad compostelana, al elegir la especialidad de Español, hubo que leerlo, entre otros títulos clásicos, por obligación. Así lo disponía don Enrique Moreno Báez, deber extensivo a su libro *Reflexiones sobre el Quijote* (Madrid, Editorial "Prensa Española", 1968, 180 págs.). Y releí esa obra cervantina, ahora con el interés añadido de tener que dar cuenta de ella.

Más tarde, julio de 1979, tuve que ir a Madrid a oposiciones. Los ejercicios fueron en el Instituto de Formación Profesional de Carabanchel Bajo, ubicado, como una vecina residencia de ancianos, según me explicó el capellán de ésta, en una finca que había sido del Marqués de Comillas. Para la "encerrona" me "cayó" el *Quijote*. Estimé esta "caída" como de felicísimo agüero. Agüero de bien distinto signo tuve al ver que las sillas y mesas del alumnado, ambas de estructura metálica, estaban unidas por la base.

II

Hará cosa de dos años, tal vez algo más, el que fue subsecretario de Educación y Ciencia hacia 1970 explicó en la TV que en principio estaba dispuesto que los alumnos que eligiesen la entonces naciente Formación Profesional (F.P.) poseyesen el graduado escolar, pero que un cambio ministerial motivó el levantamiento de esa condición. (De 1970 data la penúltima ley para intentar arreglar el problema educativo español). La tal F.P., sin duda bien planeada para dotar al país de técnicos de grado medio, según se decía, quedó así, *ab initio*, tocada del ala. Hoy, con la ley de 1990, se quiere nuevo planteamiento del tema do-

cente y con él la dignificación de la F.P. Veremos. ¿Intercederá también por ella santo Tomás de Aquino?

III

A mediados del año académico 1984-1985 propuse a mis alumnos del último curso de Español de sus respectivas especialidades la lectura de la segunda parte del *Quijote*. Eran los de Acceso a Contabilidad—cuatro clases semanales, las edades de los chicos de diecisiete a dieciocho—, segundo curso (segundo curso de hecho, se entiende) de segundo grado de Administrativo—tres clases; de dieciocho a diecinueve—, y de tercer curso de este grado de Automoción, Delineación y Electricidad—todos tres con una clase también semanal; de diecinueve a veinte años—. Les pareció bien la iniciativa. Al llegar junio, y por tanto la despedida, con todos aprobados, les pedí que, para cinco años después, leyesen toda la novela y que nos viésemos en junio de 1990.

A partir de ese año escolar decidí que en esos cursos no hubiese texto, si leeríamos el título cervantino. Esa petición de vernos, en cambio, no la hice más.

IV

Cada quince días, más o menos, me dan cuenta de algunos capítulos que previamente les señalé. Los días que no hacen este ejercicio los dedico a ver algunos aspectos de la novela y de su génesis, y de la España de la época cervantina (o a convivir, simplemente). En el caso de Acceso y de Administrativo, además, otros días leen en clase los capítulos para aclararles yo las dificultades que se puedan presentar. Aconsejo ediciones anotadas, primero la de Planeta, en un tomo, con el inconveniente, les digo, de que sus hojas están pegadas; después la de Cátedra, en dos tomos, inferior en notas, si bien con las hojas cosidas. Pero, ya

* Nombre literario de Ignacio Pérez Vázquez, Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Santiago y Profesor del Instituto de Formación Profesional de Betanzos.

digo, vale cualquiera otra edición con aclaraciones.

Además de las explicaciones y de esas ayudas a pie de página, nos auxiliamos del *Guladiconario del Quijote* de Justo Caballero (Méjico, Editorial España Errante, 1970, 366 págs.).

Distribuyo los grupos de capítulos de tal modo que la primera parte quede leída a finales de enero y la segunda, a más tardar, a fines de mayo. Los ejercicios quedan interrumpidos cuando llega la época de exámenes o evaluaciones para que preparen las otras asignaturas.

V

Normalmente los alumnos de Electricidad, Automoción y de Delineación suelen comentar, al decirles y enseñarles al comienzo del curso la novela que deben leer, qué larga es. Les advierto que ocho meses dan, o deben, bastante de sí y que, burla burlando, en cómodos plazos llegaremos a mayo; no hay, les insisto, que estudiar; además, que el *Quijote* suele dar aprobados a todos sus fieles lectores, como así es. También compruebo, a medida que avanza el curso, que esta novela suele conquistar a algunos.

No extrañen esas suspicacias, primero, por la escasa costumbre lectora, en general, de los alumnos de Formación Profesional, porque están además, y con mucha frecuencia, creídos de que para qué un mecánico, etc., querrá el *Quijote* o, en general, la literatura; segundo, por la poca costumbre de leer que tenemos los españoles, no hay más que evocar las estadísticas de frecuentación de libros, y también de publicaciones periódicas.

En los ejercicios dejo que consulten los capítulos que toquen para recordar algún nombre propio, porque no es cosa de exigir tanto secundario, o en su caso la denominación de oficios y cargos que hoy no existen. Como es un folio todo el papel de que dispone el alumno para cada prueba, escriben sobre dos temas, que a veces señalo, otras sólo uno y el segundo que lo escoja el lector o bien que éste elija los dos.

VI

Dichos controles —especial cuando sólo hay una clase semanal— denotan deficiencias en la lectura, en más de una ocasión. Pero a

estos chicos no se les ocurriría leer esta obra cervantina, y ojalá que me equivoque; por otra parte, tiene su pega esto de leer por obligación, sea cual sea la obra. Mi objetivo no se agota, sin embargo, con que hayan leído una vez el *Quijote*. No. Pretendo —llámeme usted iluso— que el día de mañana, cuando sean padres y madres de familia, tal vez abuelos; cuando la experiencia haya mostrado facetas vitales que tal vez no estén en los libros; cuando el pasado deje ya sentir su, ojalá, leve peso, pretendo, digo, que para esas calendas lo relea el ex-alumno y acompañe y comprenda mejor al hidalgo-caballero y al labrador-escudero en su peregrinar a la busca de aventuras por Castilla, Aragón y Cataluña.

Con esta segunda lectura deseo, en definitiva, que se aumente la españolidad del antiguo alumno.

y VII

Querrá usted saber qué fue de aquella propuesta para que nos viésemos en junio de 1990 los lectores del curso 84-85. Pues salió cierta la advertencia de un colega cuando entonces le conté mi propósito: "Huy, a ver cuántos te van a venir..." Nadie se presentó, en efecto. Eso sí, una lectora, a la sazón alumna de Magisterio, se interesó por la llegada del vencimiento del plazo e incluso le di fotocopia de las listas de aquellos iniciales quijotistas; otra, o acaso dos, dijeron, ya pasada esa fecha-tope, que lo habían leído todo. Y no hubo más.

Y para años venideros, ¿tendrá cabida en clase todo lo que Cervantes discurrió acerca del Caballero y de Sancho Panza? Esa ley de 1990, la LOGSE (Ley Orgánica General del Sistema Educativo) replantea tanto lo que hasta ahora vino siendo la Educación General Básica (E.G.B.) como el Bachillerato Unificado Polivalente (B.U.P.), el acceso a la universidad y la Formación Profesional. Por lo que sé hasta el momento de este último intento de arreglo de la educación y enseñanza españolas, parece que no. No serán sólo los personajes cervantinos quienes pierdan con ello.

Ahora pienso que esos deseados relectores tal vez no tengan ya que usar su vista porque escucharán la novela en, por ejemplo, un disco compacto o algo semejante. Oír el *Quijote*... ¡vaya!, ¡volveremos, *mutatis mutandis*, a los tiempos de don Felipe III?. ♦